

NOMBRE:		CÓDIGO:		TRAMITE/SERVICIO:	
ATENCIÓN REPORTES DE LA CIUDADANÍA			ODA/04	SERVICIO	
DESCRIPCIÓN					
ATENCIÓN DE LOS REPORTES QUE LOS CIUDADANOS EMITEN POR MEDIO ELECTRÓNICO, TELEFÓNICO, IMPRESO O PERSONAL AL ORGANISMO CUANDO SE OMITAN OBLIGACIONES DE LOS USUARIOS CON RESPECTO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, TALES COMO TOMAS CLANDESTINAS; USO IRRACIONAL DEL AGUA, FUGAS Y CUALQUIER OTRO QUE PUEDA AFECTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 37 Y 44 DE LA LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
DOCUMENTOS A OBTENER:	NINGUNO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	DIRECCIÓN WEB:	FACEBOOK		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:					
GRATUITO		FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	ARTÍCULO 37 Y 44 DE LA LEY DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO ART. 1 Y 9 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		
FORMA DE PAGO:	NO APLICA				
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
REQUISITOS:	PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:		FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:		
PERSONAS FÍSICAS					
1.-NOMBRE DE QUIEN REPORTA	NO APLICA		NO APLICA		
2.-DIRECCIÓN DONDE SE ENCUENTRA LA AFECTACIÓN AL SERVICIO	NO APLICA		NO APLICA		
3.-TELÉFONO DE QUIEN REPORTA.	NO APLICA		NO APLICA		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA					
1.-NOMBRE DE QUIEN REPORTA	NO APLICA		NO APLICA		
2.-DIRECCIÓN DONDE SE ENCUENTRA LA AFECTACIÓN AL SERVICIO	NO APLICA		NO APLICA		
3.-TELÉFONO DE QUIEN REPORTA	NO APLICA		NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1.-NOMBRE DE QUIEN REPORTA	NO APLICA		NO APLICA		
2.-DIRECCIÓN DONDE SE ENCUENTRA LA AFECTACIÓN AL SERVICIO	NO APLICA		NO APLICA		
3.-TELÉFONO DE QUIEN REPORTA	NO APLICA		NO APLICA		
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO					
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN		LINK DE DESCARGA		
NO APLICA	2022-04-26		NO APLICA		
EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE			
NO		NO APLICA			
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA		PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA		
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	¿APLICA NEGATIVA FICTA?				
NO	NO				
PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD					
EN LÍNEA					TEL EFÓNICA

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:	
NO APLICA	NO APLICA	
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	
NO APLICA	NO APLICA	
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS	
NO APLICA	NO APLICA	

ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
O.D.A.P.A.S	SUBDIRECCIÓN COMERCIAL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	CARGO:	DIRECTOR GENERAL
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	CARGO:	SUBDIRECCIÓN COMERCIAL
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:
	BLVD. VICENTE GUERRERO ESQ. SAN JUAN	CHALCO
COLONIA:	CASCO DE SAN JUAN	MUNICIPIO:
OP:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 / SÁBADOS DE 9:00 A 12:30
LADA:	TELÉFONOS:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59751745	gch.dirgeneral@odapaschalco.gob.mx

OFICINA:	NO APLICA	
DOMICILIO:	CALLE:	NO. INT. Y EXT.:
	NO APLICA	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:
CP:	NO APLICA	NO APLICA
LADA:	TELÉFONOS:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EN CUÁNTO TIEMPO SE CANCELA LA TOMA CLANDESTINA O SE SUPERVISA EL MAL USO DEL AGUA?
RESPUESTA:	EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 24 HORAS
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿A QUÉ SE HACEN ACREEDORES LOS USUARIOS QUE TENGAN TOMA CLANDESTINA O HAGAN MAL USO DEL AGUA?
RESPUESTA:	SANCIONES ECONÓMICAS. LA MULTA O MULTAS SE APLICAN DE ACUERDO A LA INFRACCIÓN REALIZADA QUE PARTEN DE DIEZ A DIEZ MIL DÍAS DE UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA) GENERAL VIGENTE DEL ÁREA GEOGRÁFICA DONDE SE COMETIÓ LA INFRACCIÓN.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿POR QUÉ NO TENGO AGUA Ó CAE MÁS AGUA EN LA NOCHE?
RESPUESTA:	PORQUE NO HAY SUFICIENTE PRESIÓN EN LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN, O EXISTE ALGÚN MANTENIMIENTO EN LAS REDES Y CAE MÁS EN LA NOCHE PORQUE LA PRESIÓN ES MÁS ALTA YA QUE MUCHOS USUARIOS NO OCUPAN EL AGUA Y ESTO HACE QUE LLEGUE CON MÁS PRESIÓN A NUESTROS DOMICILIOS.

TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS

NO APLICA

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	QUEJAS O DENUNCIAS
PROTESTA CIUDADANA	

requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133

Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria
<https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

Ante la Contraloría Municipal

Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6
Conj. Urbano Los Héroes Chalco
C.P. 56644

Tel. 55 597 3 0422

contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx

ELABORÓ:

VISTO BUENO


GPE. VIOLETA LÓPEZ CORTÉS


DELFINO REYES GONZÁLEZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
2023-03-03

